SEÑORES INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

ANTONIO HANNA DE LAS SALAS , Gerente General y Representante Legal de la **Compañía MINOZI S. A.** , con el objetivo de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, cúmpleme **Notificar** a Uds., que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas las siguientes transferencias de acciones:

Con Fecha 29 de mayo de 1997:

El **Señor Jorge Medina Icaza, transfirió un total OCHOCIENTAS CINCUENTA ACCIONES (850 acciones) Ordinarias y Nominativas** de un valor de un mil sucres cada una, contenidos en el Certificado Provisional No. 04 a favor de Carlos Aldunate .

Por lo tanto a fin de colaborar con ustedes en la Organización e Información de los registros a continuación le detallo la actual nomina de accionistas de la compañía MINOZI S.A., luego de ésta transferencia:

a.-	Antonio Hanna De Las Salas con	1650 acciones
b.-	Richard Peet Large con	1700 acciones
c.-	Jorge Medina Icaza con	800 acciones
d.-	Carlos Aldunate con	850 acciones

Lo cual da un total de 5000 acciones Ordinarias y nominativas de S/. 1000 cada una en que se encuentra dividido el Capital Social de la Compañía MINOZI S.A. y que asciende a la cantidad de S/. 5'000.000 pagado en un 25%.

Atentamente,

Antonio Hanna De Las Salas
GERENTE MINOZI S.A.